



Nombre del alumno(a): Blanca Araceli Hernández Aguilar

Nombre del profesor: Mahonry de Jesus Ruiz Guillen

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico

Materia: Enfermería Médico-Quirúrgica I

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 5° Cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez, Chiapas a 11 de abril de 2021

UNIDAD IV

4.4. EL DEPARTAMENTO QUIRURGICO

Quirófano

Sala o habitación que se halla en sanatorios, hospitales o centros de atención médica, es especialmente para la práctica de operaciones quirúrgicas

Se despliegan actividades como

Suministro de anestesia y una acción de reanimación

Condiciones con que debe contar

- Espacio cerrado
- Situado en un lugar independiente
- Minima circulación de personas
- Limpio y aspirado

Áreas de Quirófano

Área no restringida

El personal puede vestir ropa de calle

Área de transición

Las personas se preparan para ingresar a las áreas semirestringida, se pone la ropa de quirófano

Área semirestringida

Solo se puede tener acceso con ropa quirúrgica

Área restringida

Son las más limpias del quirófano e incluyen las salas de operaciones, salas de procedimientos y corredores estériles

4.4.1. GENERALIDADES DEL PROCESO QUIRURGICO

Enfermería Quirúrgica

Se encargan de

Ayudar a los anestesiólogos como a los cirujanos en la intervención quirúrgica, atiende historial clínico del paciente, prepara la zona de trabajo, prepara equipos y tratamientos necesarios, observa los monitores, así como los equipos durante la operación, le proporciona instrumental al cirujano

Objetivo primordial

Seguridad del paciente y la salvaguarda de su dignidad humana

La enfermera de salas de cirugía

Responsabilidades

- Jefatura y supervisión de los quirófanos
- Instrumentación quirúrgica
- Enfermera circulante
- Enfermera de anestesiología
- Gerencia de las salas de cirugía

Sala de recuperación postoperatoria, esterilización central, servicio de urgencia, unidad de cuidado intensivo, servicios de hospitalización, de cirugía ambulatoria y consulta externa

La enfermera/o instrumentista

Atención plena al campo quirúrgico a las necesidades y solicitudes de los cirujanos

El equipo humano en el Quirófano

2 enfermeras

La enfermera/o circulante

- Abre el material esterilizado antes del procedimiento
- Ayuda a colocar el paciente en la mesa de operaciones
- Registra cada muestra tomada en la intervención

La auxiliar de Enfermería

Prepara el instrumental y el material lavándolo y envolviéndolo para su esterilización

Seguridad del paciente

Velar por la implementación correcta de los procedimientos de trabajo de forma sistemática

El proceso quirúrgico

Consta de 3 fases

- 1.- Verificación de los equipos e instrumentos
- 2.- Intraoperatoria, intervenciones abdominales y ginecológicas
- 3.- Salida del paciente del quirófano

Preoperatorio, preparación del paciente

Revisar ayunas 6 últimas horas, profilaxis tromboembolias, vía venoso calibre 18, higiene corporal, enemas, alergias, y valorar tratamiento oral, toma constantes vitales, retirar objetos metálicos, preparación del campo quirúrgico

Preparación de la zona quirúrgica

Eliminación del vello, desinfección de la zona, cubrir con paño de tela, soluciones antisépticas, desinfección con gasas estériles

4.4.2. ATENCION DE ENFERMERIA EN EL PREOPERATORIO

Cuidados Pre-operatorios

El paciente será el centro de atención constante para brindar una atención integral y de calidad en la que el personal de Enfermería juega un papel importante

Valoración prequirúrgica

Son datos básicos del paciente como somatometría, cifras de signos vitales, anamnesis, historia clínica, estado nutricional y de hidratación

Historia Clínica

Interrogatorio completo de datos con fechas

Consentimiento del paciente para la práctica de la cirugía

- La decisión del paciente debe ser voluntaria
- El paciente debe estar informado
- El paciente debe ser competente

Preparación del paciente para la cirugía

- Enema
- Sondeo
- Medicamentos Pre-operatorios
- Higiene
- Objetos de valor y prótesis
- Lista de verificación pre-operatoria

4.4.3. ATENCION DE ENFERMERIA EN EL PERI-OPERATORIO

Esta disciplina comprende su asistencia toral antes, durante y después de la cirugía

Cuidado de Enfermería

Comienza

Decisión de someter al paciente a intervención quirúrgica, asegurar que el paciente este en buenas condiciones físicas y emocionales durante la cirugía

Termina

Transferencia del paciente a la mesa quirúrgica

Fases del proceso

- Preoperatorio
- Transoperatorio
- Postoperatorio

4.4.4. ATENCION DE ENFERMERIA EN EL POST-OPERATORIO

Es el tiempo que transcurre desde que el paciente concluye su participación en la cirugía hasta que es dado de alta, para su recuperación total

Se divide en

Inmediato

Se extiende desde la colocación del apósito en la herida quirúrgica extendiéndose hasta que los signos vitales se encuentren en los estándares establecidos

Mediato

Parte cuando ya está estabilizado los signos vitales del paciente extendiéndose hasta que sea dado de alta o logre su recuperación total

Cuidados de Enfermería en el periodo posoperatorio inmediato

- 1.- Preparar la unidad de recuperación del paciente
- 2.- Recibir al paciente con el expediente clínico correcto
- 3.- Colocar y proteger al paciente en la posición indicada o requerida
- 4.- Mantener vías respiratorias permeables
- 5.- Conectar y mantener el funcionamiento de los equipos de drenaje, succión, etc.
- 6.-Control y registro de los signos vitales
- 7.- Participar en la administración de líquidos parenterales y terapéuticos de restitución
- 8.- Tranquilizar al paciente
- 9.- Detección de manifestaciones clínicas
- 10.- Enviar al paciente al servicio correspondiente
- 11.- Registrar los procedimientos realizados, estado del paciente y problemas presentados

Cuidado de Enfermería en el periodo posoperatorio mediano

- 1.- Continuar con acciones 6,7,8, y 9 mencionados en el periodo inmediato, y vigilando constantemente la herida y practicar la curación del mismo
- 2.- Ayudar a la ambulación del paciente
- 3.- Participar o colaborar en la dietoterapia
- 4.- Atención a la diuresis
- 5.- Atención a las complicaciones
- 6.- Enviar al paciente al servicio correspondiente
- 7.- Instruir al paciente y al familiar sobre indicaciones específicas según el tipo de intervención, cuidados generales y el proceso de cicatrización